

17 julio 1976

VI

Unión Nacional Española: No a la amnistía

**SEÑOR FERNANDEZ
DE LA MORA:
«U.N.E. ESTA
ABIERTA INCLUSO
A GRUPOS COMO
FUERZA NUEVA»**

MADRID, 16 (INFORMACIONES). — «Unión Nacional Española es un partido doctrinario, más que pragmático, que aporta una organización, unas gentes y una filosofía. Así definió a U.N.E. su presidente, don Gonzalo Fernández de la Mora, en una rueda de Prensa celebrada ayer para dar a conocer a los medios informativos los aspectos y opiniones del partido en torno a temas de la actualidad. Por ejemplo, quedó claro que U.N.E. se opone a la amnistía.

En la mesa se encontraban, además del presidente, don José Luis Zamanillo y don José María Velo de Antelo (vicepresidente), don Miguel Fagoaga, secretario general, y don José María Melis, tesorero.

El señor Fernández de la Mora comenzó explicando su voto negativo en el Pleno de las Cortes, en el que se debatía el proyecto de ley de reforma del Código Penal. «He votado "no" por dos razones. La primera porque no hubo diaphanidad ni justificación del voto. La segunda porque la ley es ambigua, cosa no deseable en la norma legal.»

Uno de los temas destacados fue la creación de una coalición en torno a Unión Nacional Española de fuerzas afines. Aunque «Unión Nacional Española no aspira al protagonismo, tampoco está dispuesta a dejarse ganar en esta competición.» Don Gonzalo Fernández de la Mora cree que se debe ir a la formación de una serie de coaliciones que ofrezcan alternativas reales, mostrándose contrario a la proliferación de partidos. En este sentido, «U.N.E. está abierta incluso a grupos como Fuerza Nueva, a pesar de sus discrepancias».

Respecto al tema de la ruptura - continuismo, el presidente de Unión Nacional Española declaró que su partido «parte de la plena legalidad del Estado y del respeto al ordenamiento político vigente, por tanto no somos partidarios de la ruptura, del borrón y cuenta nueva del ordenamiento jurídico, ni tampoco somos partidarios de un período constituyente». Por eso el referéndum «debe plantearse desde la legalidad y nosotros —continuó diciendo don Gonzalo—, plantearíamos tres preguntas fundamentales. La primera, si se prefiere la continuidad perfecta de las instituciones o el replanteamiento de las mismas. La segunda, representación orgánica o partidocrática. La tercera, si se excluiría del contraste de pareceres algún grupo político o ideología». A instancias de un periodista, el presidente de U.N.E. dijo

que su partido contestaría a esas mismas preguntas así: «Primera: queremos la continuidad perfecta, nunca la transformación. Segunda: la representación orgánica, como más auténtica, representativa y liberal que la representación partidocrática. Tercera: excluiríamos a los marxismos ortodoxos, naturalmente al Partido Comunista.»

Refiriéndose al tema de la amnistía, don Gonzalo Fernández de la Mora manifestó que «en uno de los últimos números de la revista 'Nuestra Bandera', órgano del P.C.E., se dice que la amnistía es la operación más importante que el partido lleva a cabo en España, de esta manera, U.N.E. no puede tener una idea distinta de la que el propio Partido Comunista tiene de la operación de la amnistía».